





ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	PLE-FT-003
VERSIÓN	2
FECHA	19/02/2015



1. Caracter de la reunión	X			2. Area responsable	CONTROL INTERNO	3. N° Pág.	
4. ACTA No. 04							
5. Fecha de reunión	08	10	2019	6. Lugar	VIRTUAL	7. Hora	10:50 AM 05:00 PM
8. Tema	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno						
9. Responsable	Dirección General-Asesoría Control Interno						
10. Objetivo	Presentar para aprobación: Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.						
11. Orden del día							
1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:							
<p>*Eliminación de la actividad: "Auditoría de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upro para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)"</p> <p>*Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República</p>							
12. Desarrollo de la Reunión							
1. Presentación de la modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019, por la Asesora de Control Interno con su respectiva justificación.							
Se realiza apertura del comité virtual a las 10:50 am, se remite orden del día con la explicación y justificación de la incorporación de la actividad al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.							
Se da cierre al comité a las 5:00 pm, con 10 participantes que cumplen con el quórum y 9 votos de aprobación a la modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019, que representa la mayoría. Por lo tanto, se aprueba lo presentado.							
Participaron mediante correo electrónico en el comité los siguientes integrantes:							
Anexos: correos electrónicos generados en desarrollo del comité							

6

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	PLE-FT-003	
		VERSIÓN	2	
		FECHA	19/02/2015	


NOMBRE DE PARTICIPANTES	CARGO	VOTACIÓN
Felipe Fonseca Fino	Director General UPRA	Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.
Dora Inés Rey Martínez	Directora Técnico	Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019
Daniel Alberto Aguilar corrales	Director Técnico Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras	Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.
Luz Mery Gómez Contreras	Jefe Oficina Tics	Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.
Mercedes Vásquez de Gómez	Secretaria General	Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.
Mónica Cortés Pulido	Asesora de Comunicaciones	Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.
Luz Marina Arévalo Sánchez	Asesora Técnico	Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.
Gloria Cecilia Chaves Almanza	Asesora Jurídica	A Aprueba Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019.
Sandra Milena Ruano	Asesor de Control interno	Con voz, pero sin voto Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
Emiro José Díaz	Asesor de Planeación	Aprueba modificación propuesta.

13. Compromisos

14. Convocatoria Próxima Reunión

14.1 Lugar		14.2 Fecha	DD	MM	AAAA	14.3 Hora	
------------	--	------------	----	----	------	-----------	--

15. En Constancia Firman

15.1 Nombres y Apellidos	15.2 Cargo	15.3 Firma
Felipe Fonseca Fino	Director General	
Mercedes Vásquez	Secretaria General	
Dora Inés Rey Martínez	Directora Técnica	
Daniel Alberto Aguilar Corrales	Director Técnico	
Sandra Milena Ruano Reyes	Asesora Control Interno	
Emiro Díaz Leal	Asesor Planeación	
Gloria Cecilia Chávez Almanza	Asesora Jurídica	
Mónica Cortés Pulido	Asesora Comunicaciones	
Luz Mery Gómez Contreras	Jefe TIC	
Luz Marina Arévalo Sánchez	Asesor Técnico	



Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>

COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

8 mensajes

Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 10:49

Para: Felipe Fonseca Fino <felipe.fonseca@upra.gov.co>, MERCEDES VÁSQUEZ <mercedes.vasquez@upra.gov.co>, GLORIA CECILIA CHAVES ALMANZA <gloria.chaves@upra.gov.co>, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS <luzmery.gomez@upra.gov.co>, Luz Marina Arevalo Sanchez <luz.arevalo@upra.gov.co>, MÓNICA CORTÉS PULIDO <monica.cortes@upra.gov.co>, EMIRO DÍAZ LEAL <emiro.diaz@upra.gov.co>, Dora Ines Rey Martinez <doraines.rey@upra.gov.co>, Daniel Alberto Aguilar Corrales <daniel.aguilar@upra.gov.co>, Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

**Eliminación de la actividad: “Auditoria de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)”*

*Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 EXT 1340
Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Gloria Cecilia Chaves Almanza <gloria.chaves@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 11:04

Para: Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>

Cc: Felipe Fonseca Fino <felipe.fonseca@upra.gov.co>, MERCEDES VÁSQUEZ <mercedes.vasquez@upra.gov.co>, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS <luzmery.gomez@upra.gov.co>, Luz Marina Arevalo Sanchez <luz.arevalo@upra.gov.co>, MÓNICA CORTÉS PULIDO <monica.cortes@upra.gov.co>, EMIRO DÍAZ LEAL <emiro.diaz@upra.gov.co>, Dora Ines Rey Martinez <doraines.rey@upra.gov.co>, Daniel Alberto Aguilar Corrales <daniel.aguilar@upra.gov.co>, Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>

Buenos días

Acuso recibo y no tengo observaciones respecto a la propuesta, por lo que la apruebo.

Cordial saludo

El mar., 8 oct. 2019 a las 10:49, Sandra Milena Ruano Reyes (<sandra.ruano@upra.gov.co>) escribió:

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

**Eliminación de la actividad: “Auditoria de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)”*

**Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República*

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 EXT 1340

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

--

Gloria Cecilia Chaves Almanza

Asesor

Dirección General - Asesoría Jurídica

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 552 9820 EXT 1360

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real





Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Felipe Fonseca Fino <felipe.fonseca@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 14:47

Para: Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>

Cc: Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>, Daniel Alberto Aguilar Corrales <daniel.aguilar@upra.gov.co>, Dora Ines Rey Martinez <doraines.rey@upra.gov.co>, EMIRO DÍAZ LEAL <emiro.diaz@upra.gov.co>, GLORIA CECILIA CHAVES ALMANZA <gloria.chaves@upra.gov.co>, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS <luzmery.gomez@upra.gov.co>, Luz Marina Arevalo Sanchez <luz.arevalo@upra.gov.co>, MERCEDES VÁSQUEZ <mercedes.vasquez@upra.gov.co>, MÓNICA CORTÉS PULIDO <monica.cortes@upra.gov.co>

Buenas tardes:

Confirmando mi participación virtual en el comité y manifiesto mi aprobación de la modificación propuesta al plan anual de auditoría de la UPRa en 2019.

Atentamente,

Felipe Fonseca Fino
Director General

On Tue, 8 Oct 2019 at 10:49 AM Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co> wrote:

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

*Eliminación de la actividad: “Auditoría de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)”

*Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo

programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 EXT 1340

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

--
FELIPE FONSECA FINO
Director General
Dirección General
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 Ext 1300
(+57 1) 311 2229166
Código postal: (110311)

Mercedes Vásquez <mercedes.vasquez@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 14:54

Para: Felipe Fonseca Fino <felipe.fonseca@upra.gov.co>

Cc: Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>, Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>, Daniel Alberto Aguilar Corrales <daniel.aguilar@upra.gov.co>, Dora Ines Rey Martinez <doraines.rey@upra.gov.co>, EMIRO DÍAZ LEAL <emiro.diaz@upra.gov.co>, GLORIA CECILIA CHAVES ALMANZA <gloria.chaves@upra.gov.co>, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS <luzmery.gomez@upra.gov.co>, Luz Marina Arevalo Sanchez <luz.arevalo@upra.gov.co>, MÓNICA CORTÉS PULIDO <monica.cortes@upra.gov.co>

Buenas tardes:

En consideración a las razones expuestas, apruebo las modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditoría UPRA 2019.

Cordialmente

El mar., 8 oct. 2019 a las 14:48, Felipe Fonseca Fino (<felipe.fonseca@upra.gov.co>) escribió:

Buenas tardes:

Confirmando mi participación virtual en el comité y manifiesto mi aprobación de la modificación propuesta al plan anual de auditoría de la UPRA en 2019.

Atentamente,

Felipe Fonseca Fino
Director General

On Tue, 8 Oct 2019 at 10:49 AM Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co> wrote:

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

*Eliminación de la actividad: “Auditoria de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)”

*Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor
Dirección General - Asesoría de Control Interno
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 EXT 1340
[Código postal: \(110311\)](#)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia     

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

--

FELIPE FONSECA FINO
Director General
Dirección General
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 Ext 1300
(+57 1) 311 2229166
Código postal: (110311)

--

Mercedes Vásquez
Secretaria General
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 Ext 1214
Código postal: (110311)
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia     

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Luz Mery Gómez Contreras <luzmery.gomez@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 15:33

Para: Mercedes Vásquez <mercedes.vasquez@upra.gov.co>

Cc: Felipe Fonseca Fino <felipe.fonseca@upra.gov.co>, Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>, Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>, Daniel Alberto Aguilar Corrales <daniel.aguilar@upra.gov.co>, Dora Ines Rey Martinez <doraines.rey@upra.gov.co>, EMIRO DÍAZ LEAL <emiro.diaz@upra.gov.co>, GLORIA CECILIA CHAVES ALMANZA <gloria.chaves@upra.gov.co>, Luz Marina Arevalo Sanchez <luz.arevalo@upra.gov.co>, MÓNICA CORTÉS PULIDO <monica.cortes@upra.gov.co>

Buenas tardes,

Acuso recibo y no tengo observaciones, apruebo la modificación propuesta.

Cordial saludo

Luz Mery Gómez Contreras

Profesional Especializado - Jefe Oficina TIC

Oficina TIC

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 552 9820 EXT 1404

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

El mar., 8 oct. 2019 a las 14:54, Mercedes Vásquez (<mercedes.vasquez@upra.gov.co>) escribió:

Buenas tardes:

En consideración a las razones expuestas, apruebo las modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditoria UPRA 2019.

Cordialmente

El mar., 8 oct. 2019 a las 14:48, Felipe Fonseca Fino (<felipe.fonseca@upra.gov.co>) escribió:

Buenas tardes:

Confirmando mi participación virtual en el comité y manifiesto mi aprobación de la modificación propuesta al plan anual de auditoría de la UPRA en 2019.

Atentamente,

Felipe Fonseca Fino
Director General

On Tue, 8 Oct 2019 at 10:49 AM Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co> wrote:

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

*Eliminación de la actividad: “*Auditoria de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)*”

*Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 EXT 1340

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

--

FELIPE FONSECA FINO
Director General
Dirección General
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 Ext 1300
(+57 1) 311 2229166
Código postal: (110311)

--

Mercedes Vásquez
Secretaria General
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 Ext 1214
Código postal: (110311)
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>
Para: Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 15:58

Sandra Milena Ruano Reyes
Asesor
Dirección General - Asesoría de Control Interno
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 EXT 1340
Código postal: (110311)
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

----- Forwarded message -----

De: **Emiro Díaz Leal** <emiro.diaz@upra.gov.co>

Date: mar., 8 oct. 2019 a las 15:07

Subject: Re: COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

To: Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a las razones expuestas, estoy de acuerdo con las modificaciones propuestas al Plan Anual de Auditoría UPRA 2019.

Atte,

Emiro Díaz Leal

Asesor

Dirección General - Asesoría de Planeación

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 Ext 1350

(+57 1) 312 3775888

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

El mar., 8 oct. 2019 a las 10:49, Sandra Milena Ruano Reyes (<sandra.ruano@upra.gov.co>) escribió:

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

*Eliminación de la actividad: “*Auditoria de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)*”

*Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 EXT 1340

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia     

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>
Para: Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 16:17

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 EXT 1340

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia     

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

----- Forwarded message -----

De: **Gloria Cecilia Chaves Almanza** <gloria.chaves@upra.gov.co>

Date: mar., 8 oct. 2019 a las 16:16

Subject: Fwd: COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

To: SANDRA MILENA RUANO REYES <sandra.ruano@upra.gov.co>, Felipe Fonseca Fino

<felipe.fonseca@upra.gov.co>, Luz Marina Arevalo Sanchez <luz.arevalo@upra.gov.co>, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS <luzmery.gomez@upra.gov.co>, MERCEDES VÁSQUEZ <mercedes.vasquez@upra.gov.co>, Daniel Alberto Aguilar Corrales <daniel.aguilar@upra.gov.co>, Dora Ines Rey Martinez <doraines.rey@upra.gov.co>, EMIRO DÍAZ LEAL <emiro.diaz@upra.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Mónica Cortés Pulido** <monica.cortes@upra.gov.co>

Date: mar., 8 oct. 2019 a las 14:46

Subject: Re: COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

To: Gloria Cecilia Chaves Almanza <gloria.chaves@upra.gov.co>

Buenas tardes

Gracias por compartir la información y no tengo observaciones.

El El mar., 8 de oct. de 2019 a la(s) 11:05 a. m., Gloria Cecilia Chaves Almanza <gloria.chaves@upra.gov.co> escribió:
Buenos días

Acuso recibo y no tengo observaciones respecto a la propuesta, por lo que la apruebo.

Cordial saludo

El mar., 8 oct. 2019 a las 10:49, Sandra Milena Ruano Reyes (<sandra.ruano@upra.gov.co>) escribió:

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

**Eliminación de la actividad: “Auditoria de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)”*

**Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República*

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes

Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 EXT 1340

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

--

Gloria Cecilia Chaves Almanza

Asesor

Dirección General - Asesoría Jurídica

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 552 9820 EXT 1360

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Mónica Cortés Pulido

Asesor

Dirección General - Asesoría de Comunicaciones

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 5529820 Ext 1370

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Gloria Cecilia Chaves Almanza

Asesor

Dirección General - Asesoría Jurídica

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia

(+57 1) 552 9820 EXT 1360

Código postal: (110311)

Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Dora Inés Rey Martínez <doraines.rey@upra.gov.co>

8 de octubre de 2019, 16:37

Para: Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co>

Cc: Alexandra López Rodríguez <alexandra.lopez@upra.gov.co>, Daniel Alberto Aguilar Corrales <daniel.aguilar@upra.gov.co>, EMIRO DÍAZ LEAL <emiro.diaz@upra.gov.co>, Felipe Fonseca Fino <felipe.fonseca@upra.gov.co>, GLORIA CECILIA CHAVES ALMANZA <gloria.chaves@upra.gov.co>, LUZ MERY GÓMEZ CONTRERAS <luzmery.gomez@upra.gov.co>, Luz Marina Arevalo Sanchez <luz.arevalo@upra.gov.co>, MERCEDES VÁSQUEZ <mercedes.vasquez@upra.gov.co>, MÓNICA CORTÉS PULIDO <monica.cortes@upra.gov.co>

Buenas tardes.

Apruebo el acta anterior y la modificación planteada al Plan anual de auditoría.

Cordial saludo,

El El mar, 8 de oct. de 2019 a la(s) 10:49 a. m., Sandra Milena Ruano Reyes <sandra.ruano@upra.gov.co> escribió:

Estimados integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

Debido a la dificultad de podernos reunir de manera presencial, se convoca por este medio y de forma virtual al IV Comité Institucional de Coordinación de Control interno 2019, hoy 08 de octubre de 2019 a partir del envío de este correo y hasta las 5:00 pm, para que se manifieste su aprobación al tema propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificación al Plan Anual de Auditoría vigencia 2019:

*Eliminación de la actividad: “Auditoria de Gestión para proyecto de inversión: Fortalecimiento de La Capacidad de Desarrollo Institucional de la Upra para la Adecuada Gestión del Territorio Rural en el ámbito Nacional (Unidad auditable producto: Implementar y poner en funcionamiento las 7 dimensiones del MIPG II y Realizar seguimiento para evaluar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG II/Proceso Planeación Estratégica)”

*Incorporación de la actividad: Seguimiento a Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República sobre hallazgos de carácter financiero. Circular 05 del 2019 de la Contraloría General de la República

Justificación: Priorización del proceso de revisión y verificación de acciones proyectadas en Plan de Mejoramiento de la Contraloría por circular emitida en marzo de 2019 y ampliación del tiempo programado (cronograma) para la actualización del Sistema de Gestión hasta la vigencia 2020.

Atentamente

Secretaria Técnica
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sandra Milena Ruano Reyes
Asesor

Dirección General - Asesoría de Control Interno
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 EXT 1340
Código postal: (110311)
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real



UPRA Colombia     

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.

Dora Inés Rey Martínez
Directora Técnica
Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 5529820 Ext 1321

Código postal: (110311)
Calle 28 No. 13-22 Torre C, piso 3. Edificio Palma Real

Estamos comprometidos con la conservación de la naturaleza. Por favor no imprima este mensaje a menos que sea necesario.